

Informe Financiero y Marcha del Negocio



Comercios Afiliados S.A. de C.V.

SOFOM E.R.

COMERCIOS AFILIADOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE), se presenta el reporte de **“Comentarios y Análisis de la Administración”** de Comercios Afiliados S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2019, a que se refiere el Artículo 56, segundo párrafo de la CUIFE.

Las cifras contenidas en el presente informe están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al cierre de cada período.

Contenido

I	Comentarios de la Administración	01
II	Gobierno Corporativo	08
III	Indicadores Financieros	09
IV	Información Financiera	10

Comentarios de la administración

Antecedentes

Comercios Afiliados, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (CAF), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Manuel Ávila Camacho número 66, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, cuya actividad principal es el otorgamiento de créditos a personas físicas y morales.

Derivado de la creación e inicio de operaciones de Banco PagaTodo, S. A. Institución de Banca Múltiple (Banco Pagatodo), la Comisión Bancaria solicitó que cualquier entidad financiera que tuviera vínculos patrimoniales con Pagatodo Holdings y con la nueva institución de banca múltiple, adquiriera el carácter de entidad regulada y que se sujetara a las disposiciones emitidas por el Banco de México y la Comisión Bancaria. Por lo anterior, a partir del 1 de septiembre de 2014, la Sociedad está sujeta a todas las regulaciones aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó reformar los estatutos sociales de la Sociedad para reflejar su nuevo régimen como entidad regulada.

Con fecha 3 de diciembre de 2014, la Sociedad solicitó a la Comisión Bancaria la aprobación de los estatutos mencionados en el párrafo anterior.

El 1 de enero de 2015, los accionistas de Pagatodo Holdings aprobaron la escisión de la Controladora, en la cual, Pagatodo Holdings actuó como sociedad escidente, que subsistió, y que aportó en bloque parte de su activo, pasivo y capital a dos sociedades escindidas de nueva creación. Como resultado de dicha escisión, la Sociedad paso a ser subsidiaria de una de las nuevas entidades que se denominará GFPT, S. A. P. I. de C. V., previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria). El 3 de febrero de 2016, Pagatodo Holdings recibió dicha autorización por parte de la Comisión Bancaria.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. A partir de 2015, los servicios administrativos le son proporcionados por Desarrollo de Asesoría Transaccional y Administrativa, S. A. de C. V. (DATA), entidad relacionada, la cual le extiende este servicio a cambio de un honorario.

La Sociedad recibe de Pagatodo Holdings, los servicios de uso de las áreas de trabajo del personal que presta sus servicios para Comercios Afiliados y hasta el 2015 los servicios de personal y uso de plataforma.

A la fecha CAF cuenta con un producto de crédito al consumo personal denominado tercera edad segura (TES), dirigida a la gente de la tercera edad, los cuales se operan de la siguiente forma:

Condiciones crédito TES

Edad	Monto del crédito	Plazo (Meses)	Cuota Fija
68 - 73	\$5,000.00	29	\$295
74 - 76	\$4,000.00	21	\$295
77 - 80	\$3,000.00	15	\$295
81 - 85	\$2,500.00	12	\$295
Más de 86	\$2,000.00	9	\$295



Al cierre del primer trimestre de 2019 la institución contaba con una cartera de créditos activos de 67,535 con un monto total de capital de \$157,144 mdp más accesorios devengados, derivado del cambio de política de otorgamiento del beneficio de pensión alimentaria el cual consiste en que este beneficio sería otorgado, administrado y dispersado desde el gobierno federal de forma bimestral, la Administración de la compañía a través de sus diferentes órganos de gobierno tomó la decisión de no generar más colocación en tanto no se estabilizara su procedimiento de dispersión a los beneficiarios.

A partir del mes de marzo de 2019, la institución comenzó con la elaboración de los nuevos procesos y su gestión para realizar la cobranza de los créditos a través de la autorización de una cobranza domiciliada, al cierre del actual ejercicio se tiene un 53% de los acreditados domiciliados y se está ejecutando dicho proceso de cobro en BBVA y Santander, se tiene considerado la contratación de este servicio en otros bancos como son Banco Azteca, Banorte y Banco PagaTodo.

En el mes de mayo 2019 la institución celebró un contrato de opción de cesión de cartera con Mexican Payment Systems S.A. de C.V. en el cual se daban a conocer las condiciones de cesión de los créditos, el 30 de agosto Mexican Payment ejerció dicha opción, por lo cual fueron

cedidos los derechos sobre 51,684 créditos con un monto de capital de \$105,790 mdp más sus accesorios devengados, la institución mantuvo una cartera activa de 6,004 crédito con un monto de capital \$10,758 mdp más sus accesorios devengados al momento de la cesión.

Adicionalmente se celebró un contrato de prestación de servicios para la administración y gestión de la cartera cedida, en el cual Mexican Payment Systems pagara una contraprestación por los servicios de domiciliación, atención a acreditados, administración de la cartera y cualquier otro servicio que pudiera requerir para la administración de la misma.

Estos contratos fueron presentados y aprobados por los diferentes órganos de gobierno, así como el seguimiento y ejecución de la operación vigilando el apego a la normatividad vigente emitida por las autoridades regulatorias.

La cartera que mantuvo la institución no tuvo ningún cambio en su administración para continuar con la cobranza de sus cuotas futuras.

La institución prevé para el 2020 la diversificación de productos dirigido a dos segmentos de mercado diferentes a los adultos mayores.

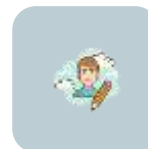
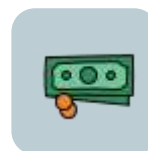
Adelanto de nómina.

Actualmente la institución ha considerado dentro de la diversificación de productos otorgar liquidez a un segmento de mercado que son los asalariados, dando una alternativa de liquidez la cual podría para en una o dos exhibiciones considerando el pago de una comisión, la cual sería variable de acuerdo con el plazo seleccionado.

Es un préstamo que ayudaría a financiar cualquier imprevisto, oportunidad o emergencia garantizado con el pago de su nómina

Características

- Préstamo de hasta el 50% de su sueldo con un máximo de \$12,000.00
- 0% en tasa de interés
- Liquidación anticipada sin penalización
- Pagos Fijos quincenales o mensuales
- Plazo de pago 1 o 2 descuentos
- Comisión por disposición máxima del 6.75%



Banco Pagatodo será el canal de distribución de estos préstamos solicitados, generando una sinergia importante de negocio para las dos compañías y generando un valor agregado como servicios financieros hacia los clientes.

El diseño de originación de crédito será fácil, ágil y sencillo bajo el mecanismo de expediente simplificado para los créditos menores a \$5,000.00, Comercios Afiliados realizará su originación, promoción y administración de esta cartera.

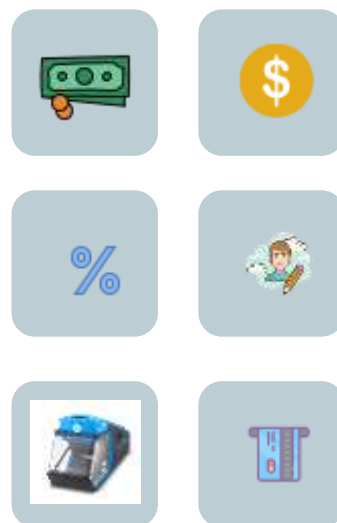
Estima que este producto esta en el mercado a partir del cierre del segundo trimestre del 2020 llegando a una colocación total de este producto para el cierre de este año de 9,000 créditos activos

Leasing

La diversificación de productos en la SOFOM y derivado de los cambios estratégicos de la compañía para el 2020 la institución podrá en funcionamiento un producto de leasing para Administradora de Corresponsales en la cual ofrecerá dispositivos Smart post de ultima gama tecnológica para sus comercios del segmento de mercado que deseen solo transaccionar sus productos de tiempo aire electrónico, pago de servicios, Big DATA, recargas de transporte entre otros.

Características:

- Equipos Android
- Pagos fijos mensuales
- Plazo 40 meses
- Opción de compra al final del periodo
- Operación en Mxn



La institución colocara este producto al cierre del tercer trimestre de 2020 y se estima tener hasta 6,600 equipos en uso generando ingresos por rentas de dispositivos.

Gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura del Consejo de Administración es integrada como se describe a continuación:

Consejeros Propietarios

Suplente

Don Alejandro Coronado Ramírez
Presidente del Consejo de Administración

Don José Madariaga Michieli

Don Fabián Gosselin Castro

Don Juan Manuel González Bernal
Independiente

Don Fernando Pérez Gavilán Mondragón
Independiente

Doña María Teresa Pliego Cires
Independiente

Don Pedro Javier Morales Ríos
Independiente

Comisario

Don Rafael Terrazas Zúñiga

Don Everardo Mauricio Santoveña Díaz

Secretario

Don Juan Manuel González Bernal

Consejo de Administración

Indicadores Financieros

Índice	Q4 2018	Q1 2019	Q2 2019	Q3 2019	Q4 2019
Índice de capitalización de crédito	26.22%	28.78%	38.97%	110.16%	282.84%
Índice de capitalización riesgo total	17.68%	18.66%	22.75%	36.88%	39.84%
Índice de liquidez	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Capital Básico (miles de pesos)	44,857.44	50,241.70	47,951.20	39,687.52	33,240.60
Capital complementario	-	-	-	-	-
Eficiencia Operativa	13.48%	12.34%	15.69%	31.78%	47.43%
ROE	88.52%	14.72%	-18.75%	-42.14%	-43.21%
ROA	15.47%	3.33%	-6.14%	-24.38%	-51.42%
Margen de interés neto (MIN)	29.57%	31.05%	8.50%	98.99%	-50.03%
Índice de morosidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	51.23%
Índice de cobertura de cartera vencida	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-96.87%

Base para la determinación:

1. Índice de capitalización riesgo de crédito	Capital Neto / Activo sujetos a riesgo de crédito
2. Índice de capitalización riesgo de crédito	Capital Neto / Activos sujetos a riesgo total
3. Índice de liquidez	Activos líquidos/ Pasivos líquidos
4. Eficiencia Operativa	Gastos de administración y operación del trimestre anualizado / Capital Contable promedio
5. ROE	Utilidad neta del trimestre anualizado / Capital contable promedio
6. ROA	Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
7. MIN= Margen de interés neto	Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticio anualizado / Activos productivos promedio
8. Índice de morosidad	Cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre
9. Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	Estimación preventiva al cierre del trimestre / Cartera vencida al cierre del trimestre

Información Financiera

a) Balance General Comparativo

Mx\$000's	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
ACTIVO					
Disponibilidades	14,164	52	24,925	24,873	10,761
Deudores por Reporto	-	-	-	-	-
Cartera de Consumo					
Cartera de crédito vigente	99,377	158,071	4,308	(153,763)	(95,069)
Cartera de crédito vencida	-	-	4,526	4,526	4,526
Estimación Preventiva para riesgo crediticio	(1,949)	(3,323)	(4,384)	(1,061)	(2,435)
Cartera de Crédito Neto	97,428	154,748	4,450	(150,298)	(92,978)
Activo fijo	-	8	5	(3)	5
Otras cuentas por cobrar (neto)	9,075	9,496	1,289	(8,207)	(7,786)
Impuestos y PTU Diferido (Neto)	8,056	8,804	5,660	(3,144)	(2,369)
Otros Activos	1,046	2,794	2,068	(726)	1,022
Total de Activo	129,769	175,902	38,397	(137,505)	(91,372)
PASIVO					
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	94,782	119,441	400	(119,041)	(94,382)
Créditos Diferidos	4,782	7,528	343	(7,185)	(4,439)
Total Pasivo	99,564	126,969	743	(126,226)	(98,821)
CAPITAL					
Capital Social	43,254	43,254	43,254	-	-
Reserva de capital	151	151	2,024	1,873	1,873
Resultado de ejercicios anteriores	(11,605)	(13,200)	3,655	16,855	15,260
Resultado del ejercicio	(1,595)	18,728	(11,729)	(30,007)	(9,648)
Total Capital	30,205	48,933	37,654	(11,279)	7,449
Total Pasivo y Capital Contable	129,769	175,902	38,397	(137,505)	(91,372)

A continuación, se explican las principales variaciones del balance general de la institución.

Al cierre del ejercicio 2019, la institución tuvo un decremento de \$137,505 en sus activos totales, que representa un 78.17% con relación al ejercicio anterior, esta disminución se debe principalmente al rubro de cartera, derivado de la cesión de créditos que realizó la sociedad con su parte relacionada Mexican Payment Systems, S.A. de C.V. durante el tercer trimestre del ejercicio 2019, el cual asciende a \$149,238, lo cual representa un 94.41% de disminución. En el presente ejercicio no se tuvieron operaciones en inversiones en reporto.

Por lo que corresponde al pasivo total se tiene una disminución de \$126,226 y \$98,821 con relación al ejercicio 2018 y 2017 respectivamente, lo cual representa un 99.41% y 99.25% respectivamente, el cual se debe principalmente a la liquidación de las líneas de crédito que la sociedad tenía con su parte relacionada Mexican Payments System, S.A. de C.V. las cuales fueron otorgadas a partir del cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2017 y liquidadas en el presente ejercicio .

El capital contable presenta un decremento en comparación con el ejercicio 2018 de \$11,279, lo que representa un 23.05%, así mismo, en comparación con el ejercicio 2017 tuvo un incremento de \$7,449, el cual representa un 24.66%, lo anterior se debe principalmente a las pérdidas y utilidades generadas durante los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.

ACTIVO

Disponibilidades

Este rubro está integrado por los saldos que se tienen en instituciones bancarias en cuentas a la vista en moneda nacional, al cierre del presente ejercicio su saldo asciende a \$24,925, el cual tuvo un incremento de \$24,873 y \$10,761 con respecto al ejercicio 2018 y 2017, lo anterior representa un 47,949.78% y un 75.97% respectivamente.

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Disponibilidades	14,164	52	24,925	24,873	10,761

Deudores por Reporto

Durante el ejercicio 2019 la sociedad, no realizó operación en Reporto.

Cartera de crédito.

En el siguiente comparativo se presenta el saldo de la cartera de crédito al consumo personal al cierre de los siguientes ejercicios:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Cartera de Consumo vigente	99,377	158,071	4,308	(153,763)	(95,069)
Cartera de Consumo Vencida	-	-	4,526	4,526	4,526

La cartera de consumo al cierre del ejercicio 2019 tuvo un decremento total de \$149,237, el cual representa un 94.41% con relación al ejercicio anterior, así mismo con relación al cierre del ejercicio 2017 tuvo una disminución de \$90,543, el cual representa un 91.11%.

Este decremento se debe a la Cesión de Créditos que realizó la sociedad con su parte relacionada Mexican Payment Systems S.A. de C.V. en el mes de agosto 2019, la cual se detalla más adelante.

Concepto	2017		2018		2019		Variación vs 2018		Variación vs 2017	
	#	\$	#	\$	#	\$	#	\$	#	\$
Créditos TES	32,909	99,377	59,899	158,071	4,817	8,834	(55,082)	(149,237)	(28,092)	(90,543)

Al cierre del ejercicio 2019 la institución no cuenta con líneas de crédito no dispuestas por nuestros clientes de nuestro producto de cartera al consumo, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Líneas de crédito no dispuestas	1,407	1,266	-	(1,266)	(1,407)

Cesión de Cartera de Crédito.

Con fecha 31 de Mayo de 2019, la institución celebró un contrato de Garantía Crediticia y Opción de Cesión de Créditos con Mexican Payment Systems S.A. de C.V., el cual fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración del 29/05/19 y la cual fue ratificado el 13/06/19 y cuyo objeto es garantizar los pagos de los acreditados que pudieran quedar en imposibilidad de pago derivado de los nuevos procesos que está realizando el Gobierno Federal para asignar los recursos de su pensión alimentaria, el monto de esta garantía asciende a un importe de \$40,000 avalado por un pagaré causal a favor de Comercios Afiliados, el monto fue cubierto en tiempo y forma en la fecha estipulada en el contrato. Dicho monto se aplicó a las cuotas que pudieran ser exigibles de los acreditados, así como garantizar la Cesión de los créditos en caso de que ambas partes quisieran ejecutar la cesión de los créditos.

Así mismo, el 30 de agosto de 2019, CAF celebró con MPS el contrato de Cesión de Cartera de Crédito, el cual establece que el Cedente (CAF) cede de forma incondicional e irrevocable al Cesionario (MPS), la propiedad y titularidad de todos y cada uno de los créditos impagados los cuales ascendieron a un total de 51,684 créditos.

El importe total de la cartera cedida, así como de la comisión por apertura de crédito y sus intereses respectivos fueron por \$113,034 y \$6,002 respectivamente, dicha integración se muestra a continuación:

Cartera de Crédito	Importe
Capital No Exigible	87,744
Capital Exigible	18,047
Intereses No Exigible	2,142
Intereses Exigibles	5,102
	113,3035
Com x apert TES diferida	5,931
Int dev x com x apertura diferida	71
	119,037

Dicha operación de Cesión de Cartera de Crédito genero una perdida por \$21,105, así mismo, CAF hizo uso de la garantía de los \$40,000 el cual fue depositado por parte de MPS al cierre del 2Q19. Por otra parte, MPS deposito a su parte relacionada CAF \$68,610 como pago de la cesión de dicha cartera, quedando pendiente de liquidar \$25,515, los cuales, conforme al contrato de la cesión de cartera, MPS se compromete a liquidar el adeudo al cierre del 4Q19.

La sociedad realizo la baja de la cartera de crédito conforme a lo dispuesto en el Anexo 33 de la CUB, en el criterio C-1 "Altas y Bajas de activos financieros".

Así mismo, se realizó la cancelación de la estimación de las reservas de crédito correspondiente a la cartera de crédito cedida por un importe de \$26,403, dicho movimiento se realizó conforme a lo dispuesto en el Anexo 33 de la CUB, criterio C-1 "Altas y Bajas de activos financieros".

Calificación de Cartera de Crédito.

A continuación, se muestra la integración de la base de calificación de la cartera por grado de riesgo al cierre del ejercicio 2019 con relación al ejercicio anterior:

Grado de Riesgo	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
A1	63,962	102,404	32	(102,372)	(63,930)
A2	21,424	24,068	52	(24,016)	(21,372)
B1	13,987	31,599	12	(31,587)	(13,975)
B2	-	-	61	61	61
B3	-	-	102	102	102
C1	-	-	213	213	213
C2	3	0	790	790	787
D	1	0	2,215	2,215	2,214
E	-	-	5,357	5,357	5,357
	99,377	158,071	8,834	(149,237)	(90,543)

Los saldos que presenta la reserva preventiva para riesgos crediticios en el ejercicio 2019 y en el ejercicio anterior, se muestran a continuación:

	2017		2018		2019	
Grado de Riesgo	Base Calificación	Reservas	Base Calificación	Reservas	Base Calificación	Reservas
A1	63,962	932	102,404	1,589	32	1
A2	21,424	499	24,068	567	52	1
B1	13,987	518	31,599	1,167	12	0
B2	-	-	-	-	61	3
B3	-	-	-	-	102	5
C1	-	-	-	-	213	15
C2	3	0	-	-	790	98
D	1	0	-	-	2,215	508
E	-	-	-	-	5,357	3,753
	99,377	1,949	158,071	3,323	8,834	4,384

Cambio Metodología Calculo de Estimación de Reservas de Cartera de Crédito (2017).

El viernes 06 de enero de 2017 la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el diario oficial emitió la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en donde se modifican los artículos 91, 91 Bis, 91 Bis 1, 91 Bis 2, 91 Bis 3 y 91 Bis 4, en donde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) establece el cambio en la forma de calcular la estimación preventiva para riesgos crediticios por lo que incorporo una nueva metodología para su determinación la cual de acuerdo a las disposiciones entro en vigor a partir del mes de junio de 2017.

A partir del segundo trimestre, la institución está aplicando la nueva metodología de cálculo de reserva preventiva para riesgo crediticio, haciendo la consulta de sus acreditados ante las sociedades de información crediticia, obteniendo las variables que miden el atraso del acreditado, insumos de endeudamiento y variables que miden el endeudamiento del mismo, derivado del segmento de mercado al cual está dirigido el producto de crédito de la institución, los acreditados son clasificados de bajo riesgo, el resultado de las nuevas variables pondero las reservas de la exposición al incumplimiento de la cartera entre los riesgos A-1 y B-1, al cierre del tercer trimestre la institución requirió constituir reservas.

El efecto de la aplicación de la nueva metodología al cierre del segundo trimestre se muestra a continuación:

Grado de Riesgo	Reservas Q2 2017	Reservas Q1 2017	Creación o Liberación
A1	(238)	-	(238)
A2	(369)	-	(369)
B1	(114)	(2)	(112)
B2	-	(524)	524
B3	-	(377)	377
C1	-	(86)	86
C2	-	-	-
D	-	-	-
E	-	-	5,357
	(721)	(989)	267

En apego al artículo cuarto transitorio, fracción III de la Resolución emitida el 6 de enero de 2017, “Cuando las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que tuvieran constituidas con anterioridad al 1 de junio de 2017 fueran mayores al 100 % del monto requerido conforme a la metodología vigente a partir del 1 de junio, la liberación del excedente se deberá apegar a lo previsto en los criterios de contabilidad a que se refiere el artículo 174 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”.

Conforme al punto anterior la institución contaba con una reserva preventiva mayor al 100% del monto requerido de acuerdo a la nueva metodología vigente a partir del 1 de junio del presente, como se muestra a continuación:

RESERVAS MAY 17 METODOLOGIA ANTERIOR	
A-1	-
A-2	-
B-1	1
B-2	696
B-3	655
C-1	83
TOTAL	1,435

Derivado de lo anterior la institución reconoció el efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la metodología contenida en la resolución en apego a la fracción III del artículo cuarto transitorio, dicho registro de liberación de reservas se realizó en apego a lo establecido como se menciona en párrafos anteriores al artículo 174 de las Disposiciones de carácter general, como se muestra a continuación:

RESERVAS MAY 17		RESERVAS JUN 17 NUEVA METODOLOGIA	
A-1	-	A-1	238.00
A-2	-	A-2	369.00
B-1	1	B-1	114
B-2	696	B-2	-
B-3	655	B-3	-
C-1	83	C-1	-
TOTAL	1,435	TOTAL	721

La institución reconoció en su balance general y en sus resultados del ejercicio dichos efectos como se muestra a continuación:

	Cargo	Abono
Estimación de reservas preventivas para riesgos crediticios (Activo)	713	
Reservas preventivas para riesgo crediticio (Gasto)		184
Otros ingresos (egresos) de la operación		529
Total	713	713

A continuación, se muestra de forma ilustrativa el cálculo de las reservas preventivas para riesgo crediticio a la cartera de créditos de consumo no revolvente de junio 2017 con la metodología vigente al 31 de mayo de 2017 y el mes de junio con la metodología vigente a partir del 1 de junio de 2017.

RESERVAS JUN 17 METODOLOGIA ANTERIOR		RESERVAS JUN 17 NUEVA METODOLOGIA	
A-1	-	A-1	238
A-2	-	A-2	369
B-1	-	B-1	114
B-2	769	B-2	-
B-3	942	B-3	-
C-1	79	C-1	-
TOTAL	1,790	TOTAL	721

El efecto de la aplicación de la nueva metodología al cierre del cuarto trimestre del presente ejercicio se muestra a continuación:

Grado de Riesgo	Cartera	Reservas Q4 2017	Reservas Q3 2017	Creación o Liberación
A1	63,962	(932)	(543)	(389)
A2	21,424	(499)	(216)	(283)
B1	13,987	31,599	(518)	(133)
B2	-	-	-	-
B3	-	-	-	-
C1	-	-	-	-
C2	3	-	-	-
D	1	-	-	-
E	-	-	-	-
	99,377	(1,949)	(1,144)	(805)

Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de este rubro al cierre del presente ejercicio es de \$1,289, así mismo, con relación al ejercicio 2017 y 2016 este rubro presenta un decremento de \$8,207 Y \$7,786, el cual representa un 86.42% y un 85.80% respectivamente, esto derivado del registro de las comisiones por apertura de créditos otorgados, como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
IVA pendiente de acreditar / a favor	2,606	683	661	(22)	(1,945)
ISR de Ejercicios Anteriores / Retenciones y pagos provisionales de ISR	742	26	63	37	(679)
Deudores Diversos	5,727	8,787	565	(8,222)	(5,162)
Comisión por apertura de crédito	5,689	8,902	453	(8,449)	(5,236)
Int Com por apertura de crédito	123	61	4	(57)	(119)
Estimación ctas incobrables Com Apert TES	(114)	(189)	(219)	(30)	(105)
Estimación ctas incobrables Otros deudores	(279)	(305)	(26)	279	253
Otros Deudores	308	318	353	35	45
	9,075	9,496	1,289	(8,207)	(7,786)

Al cierre del primer trimestre 2017 la institución realizó la reclasificación de la comisión por apertura del crédito TES, así como sus intereses por \$1,150 y \$22 respectivamente, al cierre del ejercicio actual este rubro asciende a \$3,213 de principal y \$62 de intereses devengados.

Así mismo, al cierre del ejercicio 2019 se provisionó la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro con un saldo de \$245, la cual se integra de la estimación por irrecuperabilidad de otros deudores por \$26 y por la estimación por irrecuperabilidad de la comisión por apertura del crédito TES por \$219, esta última en apego a lo establecido en el anexo 33 de la CUB criterio A-2 NIF C-3 Cuentas por Cobrar.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)

En el ejercicio actual este rubro tuvo un decremento de \$3 con relación a los ejercicios de 2018 y un incremento de \$5 con relación al ejercicio 2017, esto debido a la depreciación que sufrieron los equipos en dicho periodo y por la adquisición de equipos en dichos ejercicios. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Mobiliario y equipo de oficina	-	-	-	-	-
Equipo de Computo	-	9	9	-	9
Depreciación acumulada	-	(1)	(4)	(3)	(4)
	-	8	5	(3)	5

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, en los porcentajes establecidos por la regulación fiscal vigente.

Impuestos

Impuestos causados

La Entidad tiene pérdidas fiscales de los ejercicios de 2015, 2016, 2017 y 2018 pendientes de amortizar, por lo cual en el presente ejercicio no se cuenta con un impuesto causado.

Impuesto Diferido

Al cierre del ejercicio actual, la institución ha generado impuestos diferidos a favor por \$5,660 correspondientes al efecto de la pérdida fiscal, de los cuales, con base en los resultados del ejercicio 2019, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
ISR Diferido y otras provisiones no deducibles	8,056	8,804	5,660	(3,144)	(2,396)

Otros Activos

Al cierre del presente ejercicio este rubro tiene una disminución de \$726, con relación al ejercicio anterior que representa un 26.00%, el cual se debe principalmente a los costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito por \$101, los cuales se irán difiriendo durante la vida de los créditos conforme a lo dispuesto en el anexo 33 de la CUB en el boletín B6 de Cartera de crédito, así como por los pagos provisionales registrados en el ejercicio 2019 que ascienden a \$1,739, así mismo, en comparación con el ejercicio 2016 tuvo un incremento de \$1,022, lo que representa un 97.72%

A continuación, se muestra la integración de dicho rubro:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Software y Licencias	162	151	139	(12)	(23)
Costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito	784	2,464	101	(2,363)	(683)
Pagos anticipados	100	159	69	(90)	(31)
Pagos provisionales ISR	-	-	1,739	1,739	1,739
Depósitos en garantía	-	20	20	-	20
	1,046	2,794	2,068	(726)	1,022

PASIVO

Acreedores Diversos y Otras Cuentas por pagar.

Al cierre del presente ejercicio, este rubro presenta un decremento de \$119,041 con relación al ejercicio 2018, el cual representa un 99.66%, derivado a la liquidación de las líneas de crédito que tenía la sociedad con su parte relacionada Mexican Payments System, S.A. de C.V. las cuales se adquirieron a partir del cierre del primer trimestre de 2017, así mismo, en comparación con el ejercicio 2017 se tuvo una disminución de \$94,382, lo que representa un 99.58%, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Proveedores diversos	31	156	109	(47)	78
Otros Acreedores	94,751	119,285	291	(118,994)	(94,460)
	94,782	119,441	400	(119,041)	(94,382)

Los proveedores diversos constituyen obligaciones por servicios recibidos pendientes de facturar o cobrar por parte del proveedor al cierre del ejercicio 2019, dicho rubro presenta una disminución de \$47 y un incremento de \$78 con relación al ejercicio 2018 y 2017 respectivamente, los cuales representa un 29.76% y 248.81%.

Actividades por segmentos.

Operaciones crediticias.

La cartera de crédito que tiene relación con las actividades por segmento se muestra en el siguiente comparativo:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Cartera de consumo	99,377	158,071	8,834	(149,237)	(90,543)
Comisión por apertura por devengar	(4,782)	(7,528)	(343)	7,185	4,439

Ingresos Gastos / Actividades por Segmento

Los ingresos y gastos que tienen relación con las actividades por segmentos se muestran a continuación:

Ingresos por intereses	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Disponibilidades	232	430	463	33	231
Cartera de Crédito al consumo					
Intereses de cartera de crédito	12,216	39,715	28,450	(11,265)	16,234
Com x el otorgamiento inicial de crédito	1,429	5,705	9,218	3,513	7,789
	13,877	45,850	38,131	(7,719)	24,254

Gastos por Intereses

Costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito	(112)	(1,484)	(3,540)	(1,692)	(3,428)
Margen Financiero	13,765	44,002	34,591	(9,411)	20,826

El margen generado entre los ingresos y gastos de los segmentos antes mencionados correspondiente al ejercicio 2019 fue de \$34,591, que comparado con los ejercicios 2018 y 2017 tuvo un decremento de \$9,411 y un incremento de \$20,826, que representa un 21.39% y 151.30% respectivamente.

Al cierre del presente ejercicio la institución devengó intereses por los préstamos otorgados a la institución, sin embargo, estos son registrados dentro del rubro de gastos de administración al no provenir el financiamiento de una institución financiera.

CAPITAL CONTABLE

Capital Contribuido

Al cierre del ejercicio 2019, el capital contribuido asciende a \$43,250, el cual está íntegramente pagado y está representado por 43,250,000 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, así mismo se tiene un importe de \$4, el cual se debe a la actualización aplicable de acuerdo con la NIF-B10 registrada al cierre del ejercicio 2007.

Capital Ganado

Este rubro está integrado por los resultados de ejercicios anteriores, los cuales ascienden a una utilidad de \$3,655, la reserva de capital asciende a \$2,024, el resultado del ejercicio acumulado al cierre del ejercicio 2019 es una pérdida de \$11,279.

IV. Variaciones Relevantes del Estado de Resultados.

Mx\$000's	2017	2018	2019	Variaciones vs 2018	Variaciones vs 2019
Ingresos por Intereses	13,877	45,850	38,131	(7,719)	(24,254)
Gastos por Intereses	(112)	(1,848)	(3,540)	(1,692)	(3,428)
Margen Financiero	13,765	44,002	34,591	(9,411)	20,826
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(2,761)	(4,502)	(4,927)	(425)	(2,166)
Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio	11,004	39,500	29,664	(9,836)	18,660
Comisiones y tarifas cobradas	2,658	10,684	9,727	(921)	7,069
Comisiones y tarifas pagadas	(265)	(700)	(859)	(159)	(594)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(2,918)	(9,574)	(23,821)	(14,247)	(20,903)
Gastos de administración	(13,712)	(21,894)	(22,847)	(953)	(9,135)
Resultado de la Operación	(3,233)	17,980	(8,136)	(26,116)	(4,903)
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Netos)	1,638	748	(3,143)	(3,891)	(4,781)
Resultado Neto	(1,595)	18,728	(11,279)	(30,007)	(9,684)

Resultado Neto

El resultado neto acumulado al cierre del ejercicio 2019 asciende a una pérdida \$11,279, con relación al ejercicio anterior esta tuvo un decremento de un 160.22%, lo cual representa una disminución de \$30,007, así mismo, comparado con el ejercicio 2017 tuvo un decremento de \$9,684, lo cual representa un 607.19%.

Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses están integrados por los intereses cobrados derivados de las inversiones a la vista que realiza la sociedad a través de su tesorería y por los intereses devengados y la comisión por apertura de los créditos colocados, al cierre del ejercicio en curso se tiene un decremento de \$7,719 y un incremento de \$24,254, con relación a los ejercicios de 2018 y 2017, lo cual representa un 16.84% y un 174.78% respectivamente.

Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio

Respecto al ejercicio anterior, el margen financiero ajustado por riesgo crediticio presenta una disminución de \$9,836 y un incremento por \$18,660, los cuales representan un 24.90% y un 169.57% en comparación con los ejercicios de 2018 y 2017 respectivamente, el cual se debe

principalmente a la disminución en la captación de los ingresos por intereses de \$7,719, en comparación con el ejercicio anterior.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Este rubro presenta un decremento de \$14,247 con relación al ejercicio anterior, el cual equivale a un 148.81%, dicha variación se debe principalmente por la pérdida que genero la sociedad por la operación de cesión de cartera de crédito que realizo en durante el tercer trimestre del 2019 por \$21,105, así mismo en el ejercicio actual se generó una cancelación de la estimación preventiva para riesgos de crédito por \$3,322, así mismo en comparación con el ejercicio 2017 tuvo un decremento de \$20,903, lo que representa un 716.31%, a continuación se muestra su integración:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Cancelación de excedentes en estimaciones preventivas de riesgo crediticio	546	1	3,323	3,322	2,777
Est Prev por difícil cobro com x apertura TES	(114)	(189)	(189)	-	(75)
Est Prev por difícil cobro otras cuentas deudoras	(321)	(94)	(30)	64	291
Intereses por financiamiento	(3,529)	(10,605)	(6,298)	4,307	(2,769)
Pérdida por Cesión de cartera de crédito	-	-	(21,105)	(21,105)	(21,105)
Otros ingresos (egresos) de la operación	500	1,313	478	(835)	(22)
	(2,918)	(9,574)	(23,821)	(14,247)	(20,903)

Gastos de Administración

A continuación, se muestran los gastos de administración:

Concepto	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Honorarios / Servicios profesionales	11,269	15,449	15,939	490	4,670
Servicios de Admon y Gestión de cobranza TES	1,088	4,325	2,031	(2,294)	943
Cuota de inspección y vigilancia	709	770	792	22	83
Otros gastos	514	1,030	3,904	2,874	3,390
No deducibles	14	139	-	(139)	(14)
IVA	107	170	170	-	63
Amortización software y licencias	11	11	11	-	-
	13,712	21,894	22,847	953	9,135

Los gastos de administración presentan un incremento de \$953 con relación a los gastos del ejercicio de 2018, equivalentes a un 4.36%, el cual se debe principalmente al incremento en los gastos por honorarios y servicios de personal por \$490, así como al incremento del rubro de otros gastos que asciende a \$2,874 con relación al ejercicio anterior. Por otra parte, en comparación con el ejercicio 2018 tuvo un incremento de \$9,135, lo que representa un 66.62%.

Partes Relacionadas

Al cierre del ejercicio 2019 los ingresos y egresos con partes relacionadas son los siguientes:

Egresos	2017	2018	2019	Variación vs 2018	Variación vs 2017
Des Ases Trans y Admin S.A. de C.V.	9,162	12,704	11,502	(1,202)	2,340
PagaTodo Holding S.A.P.I. de C.V.	1,005	1,534	1,836	302	831
Mexican Payment Systems S.A. de C.V.	3,861	14,931	8,330	(6,601)	4,469
	14,028	29,169	21,668	(7,501)	7,640

Ingresos

Mexican Payment Systems S.A. de C.V.	-	-	2,122	2,122	2,122
--------------------------------------	---	---	-------	-------	-------

VI. INFORMACION RELATIVA A LA CAPITALIZACION

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente al Banco, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión Bancaria para su llenado.

Tabla 1.1 Integración del capital (miles)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	43,254
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,655
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	- 9,255
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	37,654
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	139
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,274
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	4,414
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	33,241

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones reciprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	33,241
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	33,241
60	Activos ponderados por riesgo totales	83,426
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%

Tabla II.1 Cifras del balance general (miles)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	38,397
BG1	Disponibilidades	24,925
BG4	Deudores por reporto	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	5,739
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	5
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,660
BG16	Otros activos	2,068
	Pasivo	743
BG17	Captación tradicional	0
BG25	Otras cuentas por pagar	743
	Capital contable	37,654
BG29	Capital contribuido	43,254
BG30	Capital ganado	(5,600)
	Cuentas de orden	298,979
BG33	Compromisos crediticios	0
BG41	Otras cuentas de registro	298,979

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.	
Activo				
Otros Intangibles	9	139	BG16	2,068
Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	21	4,274	BG15	5,660
Pasivo				
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	BG15	5,660
Capital contable				
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	43,254	BG29	43,254
Resultado de ejercicios anteriores	2	3,655	BG30	(5,600)
Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(9,255)	BG30	(5,600)

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (miles)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	24,925	854	68
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	0	0	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (miles)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	4,990	400
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,300	260

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgos operacional (miles)

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital
Método Indicador Básico	70,819	5,666

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
0	37,770

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Comercios Afiliados, S.A. de C.V. SOFOM ER
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Título 1 Serie "O" y Título 2 Serie "O"
3	Marco Legal	LGSM, LIC Y CUB
	Tratamiento Regulatorio	
5	Nivel de Capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del Instrumento	Institución de Credito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 43,250,000.00
9	Valor nominal del instrumento	\$ 1.00
9A	Moneda del Instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	9/02/16
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
14	Clausulas de pago anticipado	No
	Rendimientos/Dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
19	Clausula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Clausula de aumento de interes	No
22	Rendimientos/Dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles

Capitalización

Índices de capitalización al 31 de diciembre de 2019

De conformidad con las Disposiciones, la Sociedad está sujeta a la observancia de las obligaciones en materia de capitalización que le son aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación (miles de pesos):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	\$ 11,752	171,076
Activos sujetos a riesgo de mercado	854	40,876
Activos sujetos a riesgo operacional	70,624	41,714
	====	====
Requerimiento de capital		
Por riesgo de crédito	\$ 940	13,686
Por riesgo de mercado	68	3,270
Por riesgo operacional	5,650	3,337
	===	===
Capital neto		
Capital básico	\$ 33,241	44,857
	====	=====

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Índices de capitalización		
Sobre activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	<u>39.94%</u>	<u>17.68%</u>
<i>Capital neto</i>	\$ 33,241	44,857
<i>Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional</i>	83,230	253,666
	=====	=====
Sobre activos en riesgo de crédito	<u>282.84%</u>	<u>26.22%</u>
<i>Capital neto</i>	\$ 33,241	44,857
<i>Activos en riesgo de crédito</i>	11,752	171,076
	=====	=====

La categoría del índice de capitalización de la Sociedad, según criterios de la Comisión, es Categoría I.

Los activos ponderados por riesgo de crédito de la Sociedad representan un importe ponderado por riesgo de \$11,752 y un requerimiento de capital de \$940.

Capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El capital neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital neto	\$ 33,241	44,857
Capital básico	<u>33,241</u>	<u>44,857</u>
Capital neto / capital básico	1.00	1.00
	=====	=====

Anexo 1-O BIS.- Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O BIS considerando la información correspondiente a la Sociedad.

TABLA I.1

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	38,397.24
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-4,413.57
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	33,983.67
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	0.00
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	0.00
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	33,240.60
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	33,983.67
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	97.81%

El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

TABLA II.1

Comparativo de los Activos Totales y los Activos Ajustados
(miles de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	38,397.24
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	0.00
7	Otros ajustes	-4,413.57
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	33,983.67

TABLA III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Balance
(miles de pesos)

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	38,397.24
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	38,397.24

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

a) Componentes de la Razón de Apalancamiento

La razón de apalancamiento se define como la “medida del capital” (numerador) dividida entre la “medida de la exposición” (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo el mínimo regulatorio 3%.

- La medida de capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (Activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

b) Razón de apalancamiento a diciembre de 2019

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, la razón de apalancamiento de Comercios Afiliados fue de 97.81%, nivel ampliamente superior al límite regulatorio.

Los Activos Ajustados decrecieron 16.3% en comparación con su registro del trimestre anterior, con un monto de \$33.98 millones. Dicho decremento fue debido principalmente a la disminución de la cartera de crédito durante el periodo.

En el mismo lapso, el Capital Básico presentó un decremento de 16.2%, con un monto de \$33.24 millones, explicado por la pérdida del resultado neto del ejercicio.

Por lo anterior, la Razón de Apalancamiento de Comercios Afiliados registró un incremento de cinco puntos base con respecto al trimestre anterior, al pasar de 97.77% en septiembre de 2019 al 97.81% ya mencionado para el mes de diciembre de 2019.

TABLA IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

CONCEPTO/MES	sep-19	dic-19	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	39,687.52	33,240.60	-16.2%
Activos Ajustados ^{2/}	40,594.72	33,983.67	-16.3%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	97.77%	97.81%	0.05

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

V. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se pone a disposición del público en general el presente informe sobre la Administración Integral de Riesgos del cuarto trimestre de 2019.

De acuerdo con los conceptos establecidos en las Disposiciones, los Riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican de la siguiente forma:

I. Riesgos Cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

a) Riesgos Discrecionales, son los resultantes de la toma de posición de un riesgo y comprenden el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.

b) Riesgos No Discrecionales, son los resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

Estructura de la Administración Integral de Riesgos de Comercios Afiliados

Para el cumplimiento de sus objetivos, Comercios Afiliados mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Entidad.

La Unidad de Administración de Riesgos tiene los recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operación de Comercios Afiliados.

Comercios Afiliados se apega a las disposiciones vigentes, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y todos sus anexos.

Administración por Tipo de Riesgo

Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología de Comercios Afiliados:

VaR por Simulación Histórica

Escenarios Históricos: 501

Horizonte de tiempo: 1 día

Nivel de Confianza: 99%

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, Comercios Afiliados no registró inversiones en títulos, ya sea en directo o reporto, sólo invirtió en la modalidad de Inversiones Vista, por lo que no hay posición en Riesgo de Mercado.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican solo a las tasas de interés, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, Comercios Afiliados no registró inversiones en títulos, ya sea en directo o reporto, por lo que no se realizaron pruebas de sensibilidad.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Entidad.

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, Comercios Afiliados no registró inversiones en títulos, ya sea en directo o reporto, por lo que no se realizaron pruebas de estrés.

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, Comercios Afiliados no registró inversiones en títulos, ya sea en directo o reporto, por lo que no se cuantificó el riesgo de liquidez de la Entidad, dado que el modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

Riesgo de crédito. Operaciones con Instrumentos Financieros

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las Entidades.

Cuando Comercios Afiliados cuenta con inversiones en otras entidades financieras, esta se realiza en posición de bonos gubernamentales para lo cual se emplea la metodología para determinar el Riesgo de Crédito con un enfoque de aproximación delta-gamma, mismo que es reconocido en el ámbito financiero, basándose, además, en los conceptos esenciales de CreditMetrics. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado.

Riesgo de crédito

Consumo

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado.

Para la estimación del VaR de las carteras de crédito de Comercios Afiliados, la UAIR implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible estimar el número de incumplimientos bajo una probabilidad descrita a través de la distribución de Poisson y la estructura de saldos, a partir de la cual se puede determinar la distribución de probabilidad de pérdidas por rangos.

Al 31 de diciembre de 2019, se determinó la probabilidad de incumplimiento, así como las reservas preventivas de la cartera de crédito (pérdida esperada) de acuerdo con lo siguiente:

i. Probabilidad de incumplimiento

Tipo de Cartera	Prob. de incumplimiento	Severidad	Exposición	Reservas	Pérdida esperada
Consumo	67.48%	71.00%	8,891,088	4,259,571	47.91%
Cartera Total	67.48%	71.00%	8,891,088	4,259,571	47.91%

Cifras en pesos

ii. Reservas Preventivas Necesarias

Calificación	Importe de la Cartera Crediticia	Reservas Preventivas
A-1	32,067	522
A-2	52,454	1,306
B-1	11,559	400
B-2	60,896	2,691
B-3	101,742	5,297
C-1	212,507	15,312
C-2	789,855	97,788
D	2,215,372	508,375
E	5,414,637	3,627,879
Total	8,891,088	4,259,572

Cifras en pesos

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR registra de forma detallada los procesos y sus eventos de riesgo asociados. Comercios Afiliados tiene aprobados los siguientes niveles de tolerancia al Riesgo Operacional, mismos que son monitoreados por el área de Riesgos e informados trimestralmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Nivel de Tolerancia Global de Riesgo Operativo	
Nivel de materialidad (bajo criterios SOX)	0.5%
Activos a diciembre 2019	\$39,397
NTGRO	\$191.99

Cifras en miles de pesos

Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio		
100% de NTLN	Pago y liquidación	\$64
	Negociación y Ventas	\$64
	Banca Minorista	\$64

Cifras en miles de pesos

Nivel de Tolerancia Específico de Riesgo Operacional (NTERO)

- Fraude externo, errores en procesos e incidencias y fallas en el sistema.
NTERO = 17.07
- Fraude interno, relaciones laborales, prácticas empresariales y desastres naturales.
NTERO = 3.20

Riesgo Legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. La UAIR de Comercios Afiliados trabaja de forma conjunta con el área Legal para identificar los riesgos de su gestión y su futura captura en el sistema de riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

Comercios Afiliados lleva la administración del riesgo operacional, incluyendo lo relativo al riesgo tecnológico y legal, en concordancia con lo señalado en el Anexo 12-A de las Disposiciones de Carácter General, para lo cual constituyó una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, incluyendo tanto la pérdida económica originada por el evento como todos los gastos adicionales en los que haya incurrido la Institución como consecuencia de dicho evento.

Los eventos de riesgo operacional son clasificados en uno de los distintos tipos de eventos de pérdida, tales como: fraude interno; fraude externo; relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; desastres naturales, incidencias en el negocio, fallos en los sistemas, ejecución, entrega y gestión de procesos.

Objetivos específicos del Riesgo Operacional, incluyendo al Legal y Tecnológico

Para que la administración del riesgo operacional sea efectiva en Comercios Afiliados, la UAIR realiza levantamientos de riesgos y controles con todas las áreas de la Institución, los cuales son presentados al Comité de Riesgos para su aprobación y seguimiento.

Comercios Afiliados, consciente de la importancia que tiene el riesgo operacional dada la naturaleza del modelo de negocio, utiliza el siguiente modelo para gestionar el riesgo operacional:



En adición, se informa que Comercios Afiliados calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a \$5.6 millones de pesos.

Activos ajustados y razón de apalancamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital Básico, los Activos Ajustados y la Razón de Apalancamiento son:

Razón de Apalancamiento	
Capital Básico	33,240
Activos Ajustados	33,983
Razón de Apalancamiento	97.81%

Excesos a los límites-

Durante el periodo, se excedió el límite de riesgo aprobado en el Perfil de Riesgo Deseado, para la pérdida esperada de la cartera, en los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre, lo cual fue comunicado oportunamente por la UAIR al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración, el cual se aseguró de que se están tomando las medidas conducentes en materia de cobranza para subsanar esta situación a la brevedad.

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, las cuales, la Administración estima, no generarán efectos importantes en la situación financiera de la Sociedad:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Sistema de remuneración

I. Información Cualitativa

a) Las políticas y procedimientos de remuneración por perfil de puesto de empleados o personas sujetas al Sistema de Remuneraciones.

La Sociedad cuenta con un Sistema de Remuneración que concentra las políticas y procedimientos por perfil de puesto de empleados o personas sujetas a este sistema, siempre con el objetivo de tener una administración efectiva del riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración.

En estas políticas y lineamientos, la compensación total en Comercios Afiliados está conformada por un sueldo fijo y una compensación variable.

- Sueldo Fijo

Contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido en base a la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto.

- Compensación Variable

Comprende todos los pagos realizados de manera variable y extraordinaria en base a resultados de la institución y desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales para la Institución.

En las políticas y procedimientos del Sistema de Remuneración se establecen los perfiles de acuerdo a la naturaleza de sus actividades, los perfiles son:

- Áreas de negocio que incluye Tesorería.
- Áreas de Control que incluyen las áreas de Prevención de Lavado de Dinero, Legal, Control Interno y Seguridad de la Información.
- Áreas administrativas y operativas que incluye las áreas de Administración, Contabilidad, Operaciones y Sistemas.
- Personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Comercios Afiliados haya otorgado para la realización de sus operaciones.

Información Relativa al Comité de Remuneración incluyendo cuando menos:

1. La composición y las funciones del Comité de Remuneraciones.

El Comité de Remuneraciones de CAF está integrado por:

- Dos miembros propietarios del Consejo de Administración, de los cuales uno es independiente
- El Director General
- El Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- Un representante del área de Recursos Humanos.
- Un representante del área encargada de la planeación financiera
- El auditor interno
- El responsable de la Contraloría Interna
- El Director Comercial

El Comité de Remuneración se reúne de forma trimestral.

El Comité de Remuneración, para el desarrollo de su objeto, desempeña las funciones siguientes:

- I. Proponer para aprobación del consejo de administración:
 - Las políticas y procedimientos de remuneración, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - Los empleados o personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que las instituciones de banca múltiple hayan otorgado para la realización de sus operaciones, que estarán sujetos al Sistema de Remuneración, considerando en todo caso, aquellos que tomen decisiones que puedan implicar un riesgo para la institución de banca múltiple o participen en algún proceso que concluya en eso, y
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se podría exceptuar a alguna persona de la aplicación de las políticas de remuneración autorizadas.
- II. Implementar y mantener el Sistema de Remuneración en CAF, el cual deberá considerar las diferencias entre las distintas unidades administrativas, de control y de negocios y los riesgos inherentes a las actividades desempeñadas por las personas sujetas al Sistema de Remuneración. El Comité de Remuneración debe recibir y considerar los reportes de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos sobre las implicaciones de riesgos de las políticas y procedimientos de remuneración.
- III. Informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
- IV. Contratar, cuando lo considere necesario, consultores externos en esquemas de remuneración y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneración, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
- V. Informar al consejo de administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneración, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por CAF, las unidades administrativas, de control y de

negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneración, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneración de la institución.

2. Consultores externos que han asesorado, el órgano por el cual fueron comisionados, y en qué áreas del proceso de remuneración participaron.

A la fecha ningún consultor externo ha asesorado al Comité de Remuneraciones de Comercios Afiliados.

3. Descripción del alcance de la política de remuneraciones de la Institución de banca múltiple, ya sea por regiones o líneas de negocio, incluyendo la extensión aplicable a filiales y subsidiarias.

La política de remuneraciones de la Sociedad es aplicable a todos los sujetos del Sistema de Remuneración, éstos se encuentran divididos en tres grandes grupos: las diferentes unidades administrativas, de control y de negocio, de forma adicional tenemos al personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Comercios Afiliados otorgue para la realización de sus operaciones.

A la fecha Comercios Afiliados no cuenta con filiales ni subsidiarias.

4. Descripción de los tipos de empleados considerados como tomadores de riesgo y sus directivos, incluyendo el número de empleados en cada grupo.

Conforme a las disposiciones, las áreas de Negocio son las originadoras y tomadoras de riesgos discrecionales al interior de las Instituciones.

Con base en lo anterior, se presentan los tomadores de riesgos clasificados por el tipo de empleado considerando el número de ellos en cada grupo y sus gerentes, titulares, oficiales, subdirectores y directores, incluyendo el número de empleados en cada grupo.

Comercios Afiliados	
Área	Número de empleados
Responsables de área	16
Personal Total	34

b) Información relativa a la estructura del proceso de remuneraciones que debe incluir:

1. Descripción general de las principales características y objetivos de la política de remuneración.

La política de remuneración tiene una administración efectiva de riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración. Asimismo, delimita las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración, establece las políticas y procedimientos que norman las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas al régimen de remuneración.

2. Última revisión de la política de remuneraciones por parte del Comité de Remuneraciones y descripción general de los cambios realizados a dicha política durante el último año.

Si se ha realizado una revisión de la política de remuneración por parte del Comité de Remuneraciones durante el último año.

3. Explicación de cómo la institución de banca múltiple garantiza que las remuneraciones de los empleados de las áreas de administración de riesgo y de las áreas de control y auditoría, son determinadas con independencia de las áreas que supervisan.

Dentro de la entidad las remuneraciones a los empleados de las distintas áreas de negocio, control, administración y cualquier persona que ostente algún cargo para realizar operaciones de la entidad, son determinadas con independencia de las áreas que supervisan, con la finalidad que se aprueben las calificaciones de desempeño y compensación variable, evitando conflictos de interés y prácticas no alineadas a las políticas y procedimientos del sistema de remuneración.

c) Descripción de las formas en las que se relacionan los riesgos actuales y futuros en los procesos de remuneración, considerando lo siguiente:

1. Descripción general de los principales riesgos que la Institución de banca múltiple considera al aplicar medidas de remuneración.

- Incumplimiento de normatividad y legislación emitida por la autoridad.
- Incumplimiento de la regulación interna.
- Multas, sanciones u observaciones internas o de autoridades reguladoras.

2. Descripción general de la naturaleza y el tipo de medidas para considerar los riesgos señalados en el punto anterior, así como aquellos no considerados.

La Unidad de la Administración de Riesgos tiene como objetivo la administración efectiva del riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración, así como la evaluación de los posibles impactos y riesgos asociados que derivado de la toma de decisiones de negocio hayan estado presentes durante el periodo evaluado así como aquellos riesgos futuros derivados de operaciones vigentes o contingentes. Sin que se haya identificado alguno durante el periodo evaluado.

3. Análisis de las formas en que estas medidas afectan a la remuneración.

Dentro de la compensación variable, se evalúan todos los riesgos asociados a un empleado, área o evento, que sea identificado por el área de Administración de Riesgos, asegurándose de que la remuneración establecida no pone en riesgo la solvencia o la liquidez de la SOFOM.

4. Análisis de la naturaleza y formas en que estas medidas han cambiado en el último año y sus razones, así como el impacto de dichos cambios en las remuneraciones.

Los perfiles del puesto y los riesgos asociados han sido definidos con el fin de delimitar y evitar tener incumplimientos con la regulación tanto externa como interna, en caso de presentarse algún evento de riesgo éste se considera dentro de la compensación variable.

d) Vinculación del rendimiento de la Institución de banca múltiple con los niveles de remuneración durante el período, deberá incluir:

1. Descripción general de los principales parámetros de rendimiento para la institución de banca múltiple, las líneas de negocio y el personal a nivel individual.

El rendimiento de la Entidad se considera a través de los riesgos a los que está expuesto el personal que integra el Sistema de Remuneración y el cumplimiento de sus objetivos. Al no tener eventos de riesgos asociados y presentar un cumplimiento óptimo se genera un rendimiento saludable para la Entidad y las líneas de negocio. De esta manera se transfieren a los responsables del área y mediante el establecimiento de objetivos se forman los parámetros de desempeño a nivel individual.

A continuación, se presentan los miembros responsables de las áreas que forman parte del Sistema de Remuneración y los riesgos a los que están expuestos:

Puesto	Tipo de Remuneración	Descripción de Riesgo
Director General	Base Fija + Componente Variable	Riesgo de mercado, crédito, liquidez y operacional
Director de Administración y Finanzas		Riesgo Operacional (Legal y operativo)
Director de Operaciones		
Director Comercial		
Gerente Legal		Riesgo de mercado, crédito, liquidez y operacional.
Responsable de la Administración de Riesgos		
Gerente de Tesorería		
Auditor Interno		Riesgo operacional (tecnológico, legal y operativo)
Control Interno		
Oficial de Seguridad de la Información		
Oficial de Cumplimiento		

2. Análisis de la vinculación de las remuneraciones individuales con el desempeño de toda la institución de banca múltiple y con el desempeño particular.

Comercios Afiliados ha determinado su esquema de remuneración en un sueldo fijo y una compensación variable.

- Sueldo Fijo

Contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido con base en la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto. Esta es la remuneración ordinaria, que no varía respecto a los resultados obtenidos.

- Compensación Variable

Comprende los pagos realizados de manera variable o remuneraciones extraordinarias con base en los resultados de la institución y el desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales.

Para la determinación y pago de la compensación extraordinaria, se consideran los siguientes factores:

1. Evaluación Integral del Empleado
2. Riesgo asociado
3. Desempeño y resultado del área de negocio; en caso de las áreas de control sólo se considera el cumplimiento de los objetivos.

3. Análisis de las medidas puestas en práctica para adaptar las remuneraciones en caso de que el resultado de las mediciones de desempeño indiquen debilidades.

La evaluación de desempeño de cada uno de los empleados conforme a los estándares y objetivos definidos anteriormente, es responsabilidad del área independiente que realiza dicha evaluación, con la finalidad de asignar la compensación extraordinaria de acuerdo a la calificación determinada. Se consideran los siguientes factores para la determinación del resultado:

El cumplimiento o incumplimiento de las políticas internas de la Institución referentes a:

- Cumplimiento con la confidencialidad y seguridad de la información.
- Responsabilidades asignadas fuera de los objetivos.
- Disminución de incidentes operacionales.
- Puntualidad del empleado.
- Tiempo de respuesta en actividades encomendadas.
- Participación en la toma de decisiones.
- Responsabilidad en el desarrollo de actividades.

e) Descripción de las formas en la que la institución de banca múltiple ajusta las remuneraciones considerando sus rendimientos de largo plazo, incluyendo:

- 1. Análisis de la política de la institución de banca múltiple para transferir la retribución variable devengada y, como la transferencia de la porción de la remuneración variable es diferente para los empleados o grupos de empleados. Descripción de los factores que determinan la fracción variable de la remuneración y su importancia relativa.**

La Institución determina la retribución variable con base en el desempeño del empleado dentro del ejercicio, de manera que no transfiere parte alguna basada en los rendimientos potenciales de largo plazo.

- 2. Análisis de la política y el criterio de la Institución de banca múltiple para ajustar las retribuciones transferidas antes de devengar y después de devengar a través de acuerdos de reintegración.**

La Institución determina la retribución variable con base en el desempeño del empleado dentro del ejercicio, de manera que no transfiere parte alguna basada en los rendimientos potenciales de largo plazo.

f) Descripción de las diferentes formas de remuneración variable que utiliza la institución de banca múltiple y la justificación del uso de tales formas. La revelación debe incluir:

- 1. Descripción general de las formas de retribución variable que ofrece la Institución de banca múltiple (entre otros, en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas).**

Comercios Afiliados sólo otorga retribuciones variables en efectivo.

2. **Análisis sobre el uso de las distintas formas de remuneración variable y, si la combinación de las distintas formas de remuneración variable es diferente entre los empleados o grupos de empleados, así como un análisis de los factores que determinan la mezcla y su importancia relativa.**

Comercios Afiliados sólo cuenta con retribuciones variables en efectivo, mismas que aplican de manera indistinta para todos los empleados de la Sociedad.

VI. Información cuantitativa

a) Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio.

- El comité de Remuneración sesiona de manera trimestral.
- Durante 2019 tuvo cuatro sesiones, celebradas en las siguientes fechas:

<u>Fecha</u>	<u>Periodo a informar</u>
1. 25/02/2019	"4 Q - 2018"
2. 10/04/2019	"1 Q - 2019"
3. 17/07/2019	"2 Q - 2019"
4. 16/10/2019	"3 Q - 2019"

b) Número de empleados que recibieron una Remuneración extraordinaria durante el ejercicio.

Semestre	Número de colaboradores
1er. Semestre	0
2do. Semestre	0

1. Número y monto total de bonos garantizados concedidos durante el ejercicio.

Semestre	Número de bonos garantizados	Monto
1er. Semestre	0	0
2do. Semestre	0	0

2. Número e importe total de los premios otorgados durante el ejercicio.

Durante el Ejercicio 2019 no se otorgaron premios.

3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos pagados durante el ejercicio.

Ejercicio	Número de indemnizaciones o finiquitos	Monto
2019	9	\$281,982

4. **Importe total de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas.**

La Institución no cuenta con remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar.

5. **Monto total de remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio.**

Ejercicio	Total de Remuneraciones
2019	\$ 14,207,348

- c) **Desglose del importe de las Remuneraciones concedidas por el ejercicio conforme a los siguiente:**

1. **Remuneración fija y variable.**

Tipo de Remuneración	Total de Remuneraciones
Fija	\$ 13,637,312
Variable	\$ 570,036

2. **Transferida y no transferida.**

Durante el ejercicio, la Institución no transfirió remuneraciones.

3. **Los montos y formas de Remuneración extraordinaria, divididas en prestaciones pecuniarias, acciones, instrumentos vinculados y otros tipos.**

La Institución no tiene prestaciones pecuniarias, acciones, instrumentos vinculados o de otro tipo.

- d) **Información sobre la exposición de los empleados a ajustes implícitos (como las fluctuaciones en el valor de las acciones o participaciones en los resultados) y ajustes explícitos (como recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja) de Remuneraciones transferidas y remuneraciones retenidas:**

1. **Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos y/o implícitos.**

La Institución no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores.

2. **Importe total de las reducciones durante el ejercicio debido a ajustes ex-post explícitos.**

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex-post explícitos.

3. **Importe total de las reducciones durante el ejercicio debido a ajustes ex post implícitos.**

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex-post implícitos.

La información clasificada como cuantitativa contenida en el presente artículo deberá revelarse por lo menos para los dos años anteriores a aquel que se reporta, siempre que exista información al respecto.

La información presentada en este informe corresponde al ejercicio 2019.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Rio Rocha
Director de Administración y Finanzas

Abraham Cortes Arzate
Auditor Interno

Christian Alejandro Rodríguez Pérez
Contador General

Ana Cecilia Ortiz Garcia
Control Interno